

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE DZITAS  
ESTADO DE YUCATÁN, MÉXICO  
2007-2010



\*\*\*\*\*

C. P. ANA ROSA PAYAN CERVERA  
CONSEJERA PRESIDENTA.  
PRESENTE.-

Dzitas, Yucatán a 15 de Julio del 2009.  
Oficio No. PRESIMUN/DZITAS/15-07-09.  
Asunto.- El que se indica.

Por este medio, me permito dirigirme a usted, de la manera más atenta, con la finalidad de hacer de su conocimiento que con respecto a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán que se establece como obligatoria en el Artículo 9 de la legislación en cuestión, en el caso de la Información Pública de Difusión Obligatoria, que señala las fracciones XII, XIX, XX Y XXI, hasta la presente fecha en la actual administración no se ha aplicado ninguno de los supuestos contemplado en las fracciones mencionadas, por tanto no existe información tal, para hacerla pública.

Sin otro particular, le reitero mi más amplio sentido de colaboración y quedo de usted como su atento y seguro servidor.

ATENTAMENTE

*Hector Manuel May Pat*

C. HECTOR MANUEL MAY PAT  
TITULAR DE LA UNIDAD MUNICIPAL DE ACCESO A LA  
INFORMACION PÚBLICA  
DZITAS, YUCATAN.  
2007-2010.

C.c.p.- Archivo

